

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A. SULCOMI, CELEBRADA EL
DIA VIERNES 27 DE ABRIL DEL 2018.-**

En Quito hoy día viernes 27 de abril de 2018, a las 14h30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Whymper 404 y Ernesto Noboa con la concurrencia de los señores accionistas: Ing. Allen Brown Hidalgo, Phillips Brown Hidalgo, Susana Brown Hidalgo, James Brown Hidalgo, Steve Brown Hidalgo y María Olivia Hidalgo Gutiérrez, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de deliberar y resolver acerca de: 1) Informe del Presidente Ejecutivo sobre el ejercicio económico del 2017; 2) Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017; 3) Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2017; 4) Balance General, cuenta de resultados y demás documentación sobre la gestión económico financiera de la compañía del ejercicio económico del 2017; 5) Destino de los resultados del ejercicio económico del 2017; 6) Autorización de la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2018; y 7) Designación del Comisario del ejercicio económico del 2018.- Preside la Junta el titular, Ing. Allen Brown Hidalgo y para que actué de Secretaria Ad-Hoc se designa a la Sra. María Isabel Mordles.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de acciones que tienen por si y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia del 100% del capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretaria de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Acta.- Instalada la Junta, el señor Presidente propone a los señores accionistas, que procedan a conocer los cuatro primeros puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos.- La Junta por unanimidad aprueba esta sugerencia.- Acto seguido se procede a dar lectura de los informes del Presidente Ejecutivo, del Comisario y de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico del año 2017 para a continuación poner a consideración de la Junta el Balance General con la cuenta de resultados y mas documentos relativos al ejercicio y gestión económico-financiera del periodo comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2017. Inmediatamente la Junta por unanimidad resuelve aprobar en este orden, los informes del Presidente Ejecutivo, del Comisario y de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2017 y aprobar el Balance que contiene los estados financieros y cuenta de resultados de la compañía del ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2017.- Se deja constancia que el accionista, Ing. Allen Brown Hidalgo, por su condición de Presidente

Ejecutivo de la compañía se abstuvo de votar en la aprobación del informe y balance materia de esta Junta.- A continuación el señor Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto objeto de la reunión.- La Junta resuelve que las pérdidas que arroja el resultado de la compañía durante el referido periodo, se amorticen de conformidad con la Ley.- El señor Presidente pone a consideración de la Junta el sexto punto del orden del día.- Luego de varias deliberaciones de los señores accionistas, la Junta por unanimidad resuelve autorizar al Presidente Ejecutivo para que contrate la Auditoría Externa de la compañía para el ejercicio económico del año 2018, con la firma de auditores externos Acevedo & Asociados.- Por último el Presidente procede a tratar el séptimo punto del orden del día.- Inmediatamente, la Junta por unanimidad resuelve reelegir para el cargo de comisario a la Señora Rosario Vilatuña, por el periodo de un año y se faculta al Presidente de esta reunión para que comunique el nombramiento que antecede.- Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 15h30, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 16h00, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.- i) Ing. Alien Brown Hidalgo., Presidente Ejecutivo - Accionista.- f) Sr. Phillips Brown Hidalgo., Vicepresidente Ejecutivo - Accionista.- f) Sr. James Brown Hidalgo, Accionista - i) Sra. Susana Brown Hidalgo, Accionista - i) Sra. María Olivia Hidalgo, Accionista - f) Sr. Steve Brown Hidalgo, Accionista - i) Sra. María Isabel Morales, Secretaria ad-hoc.

Es riel copia del original, que reposa en los archivos de la compañía, al cual me remito en caso necesario.

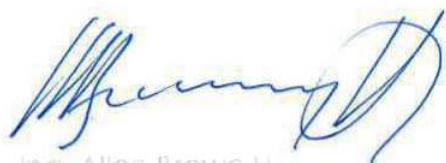
Quito, 27 de Abril del 2018.



Sra. María Isabel Morales
Secretaria ad-hoc

LISTA DE CONCURRENTES A LA REUNIÓN DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SULTANA
DEL CONDOR MINERA S.A. SULCOMI, CELEBRADA EL DIA VIERNES
27 DE ABRIL DEL 2018.-

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES DE US\$ 4,00	NÚMERO DE VOTOS
Ing. Allen Brown Hidalgo	47.251	47.251
Sra. María Olivia Hidalgo Gutiérrez	11.678	11.678
Si. Phillips Brown Hidalgo	2.858	9.858
S. James Brown Hidalgo	9.858	9.858
Sr. Steve Brown Hidalgo	5.932	5.932
Sra. Susana Brown Hidalgo	3.952	3.952
TOTALES:	88.529	88.529



Ing. Allen Brown H.
Presidente Ejecutivo



Sra. María Isabel Moraes
Secretaria Ad-Hoc